

Guayaquil, Marzo 31 del 2.005

Señores

AZACROME S.A.

De mis consideraciones:

Luego de revisar los registros y documentos contables de AZACROME S.A., envío el siguiente informe:

La contabilidad está estructurada por el sistema múltiple, lo cual es procedente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el resultado operativo es de \$ 1.158,45 sujetos a las deducciones del 15% participación legal a empleados y trabajadores y el respectivo Impuesto a la Renta.

En conclusión diré que los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.004 presentan razonablemente la posición financiera de AZACROME S.A.

Esperando haber cumplido con los intereses de ustedes me suscribo reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.



C.P.A. CARMEN COELLO S.

COMISIARIO.

